

LAS CIRCUNSTANCIAS.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
En los demas puntos de España. 5'75 * trimest.*
Estranjero y Ultramar . . . 8 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, entresuelo y en las principales librerías.

LAS CIRCUNSTANCIAS.

Jueves 25 de Agosto de 1881.

UN DESENGAÑO MAS.

Hay que convenir en que la prensa de los partidos que hacen la oposicion al Gobierno del Sr. Sagasta, no puede vanagloriarse de poseer el don de profecía.

Desde la subida al poder del ilustre hombre de Estado que preside el gabinete, viene esa prensa estampando tan pavorosos y espeluznantes vaticinios, que en su comparacion son cosa baladí y de ningun bulto las célebres profecías del último profeta italiano.

Que la fusion llevaba en su seno los gérmenes de la más espantosa descomposicion, frase profética es que tenian como estereotipado muchos periódicos.

Que calmado el odio hacia Cánovas, motivo y *ratio prima* de la inteligencia entre agrupaciones enemigas, se manifestarian bien pronto las crónicas rencillas que siempre han dividido á nuestros hombres.

Que la cuestion electoral de vida ó muerte para la situacion, era de solucion imposible, dadas las corrientes contrarias y tendencias opuestas que predominan en el seno del gobierno.

Que las elecciones, por último, habian de poner en evidencia las pocas simpatías con que la situacion cuenta en las provincias,

Todas esas *frases hechas* han venido estampándose con una constancia digna de mejor suerte en las columnas de la prensa de oposicion, y la mucha gente llena de temor y sobresalto que aguardaba el cumplimiento de las profecías, ha visto pasar el tiempo prefijado sin que se realicen tan desconsoladores augurios.

Ni la fusion se ha roto, ni afortunadamente lleva camino de ello: ni entre sus hombres importantes han estallado odios ni rencoras; se ha resuelto perfectamente, sin tropiezos ni disgustos la cuestion electoral, y las elecciones, por último, han evidenciado justamente lo contrario de lo que se prometian los enemigos del actual orden de cosas; es decir, la cordura y sensatez del cuerpo electoral, que eleccionado ya por la experiencia, ha hecho triunfar en los comicios á hombres que apoyan la salvadora política del gobierno que hoy rige los destinos de la patria.

Solemne chasco, pues, han llevado nuestros enemigos y cuantos hayan tenido fé en el cumplimiento de sus interesadas profecías.

Mucho tiene derecho á esperar el país de las futuras córtés, pero, sin profecía y fundándose en consideraciones de diversa índole, puede asegurarse que no han de verse defraudadas sus esperanzas.

Entre los nombres de los que han de formar la mayoría del futuro congreso, vemos

con orgullo, los de todos los hombres de inteligencia y de prestigio que siempre se han encontrado al lado de la libertad y de la monarquía, en los momentos de peligro, y los de una brillante juventud llena de la fé que salva y del entusiasmo que da origen á nobles ideas.

Las oposiciones cuentan tambien con valiosísimos elementos cuya iniciativa poderosa, que no ha de ser contrariada por el gobierno, puede hacer mucho por los intereses del país.

Lisonjero es para nuestro partido el espectáculo que todos acabamos de presenciar, por cuanto da una alta idea de su fuerza y del verdadero y profundo arraigo que tienen sus doctrinas; pero ese triunfo le impone tambien grandes deberes que cumplir, y que cumplirá contando, como cuenta ya, con una mayoría compacta y con el país á quien representa esa mayoría.

Nuestro estimado colega *El Graduador*, en un suelto que publica en su número de ayer, despues de hacer constar que el actual presidente de la Comision permanente don Francisco de P. Orts, abandonó el puesto que ocupa en tiempo de elecciones, para visitar á sus amigos políticos, se lamenta de la mala administracion de aquel centro y llama la atencion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, encareciendo la necesidad de que desaparezca en el plazo más breve.

Nosotros que comprendemos la razon que asiste á nuestro colega, hacemos como nuestros sus deseos, no dudando de que la digna autoridad que está al frente de esta provincia ha de adoptar una medida que ponga coto al desconcierto que reina en la parte administrativa de la Comision permanente.

Dice *El Constitucional* que aquel apreciable disidente, de quien digimos que defendia con calor en San Francisco la candidatura conservadora, ha sido, desde muy antiguo, sócio de la tertulia progresista.

Lo uno no está en contradiccion con lo otro. Ha podido ser sócio de la tertulia, pagar religiosamente la cuota mensual, ser asiduo concurrente, hablar en ella con mucho entusiasmo de la libertad, y sin embargo en un momento dado trabajar en pró de los conservadores.

Las dos cosas son verdad, y el suelto de *El Constitucional* no contradice lo asegurado por nosotros.

Pero si por los alrededores de San Francisco vagaba la sombra de la tertulia, iria diciendo para su capote (si las sombras usan esta prenda y si el calor del dia le permitia llevarlo).

—Y para esto fué Vd. sócio tantos meses?

Le parece á *El Constitucional* que hemos dado con *ensañamiento* noticias de ciertos hechos ocurridos en las últimas elecciones.

Nada de eso, querido colega; hemos contado las cosas como han ocurrido, y para que el público se entere, pero sin saña.

Hemos dicho ¡ah! pero no con estrañeza.

La necesidad de establecer en esta poblacion una compañía de bomberos, ha sido

agitada por la prensa toda de esta localidad en diferentes ocasiones, y sin duda por la apatia de las autoridades, porque otra cosa no cabe en una institucion tan importante para hacer menos sensibles los efectos de un incendio, todavía no podemos contar con un cuerpo tan importante y que bien organizado, podria prestar en circunstancias dadas servicios de consideracion.

Ahora, pues, y á consecuencia del incendio que últimamente hemos tenido que lamentar en la plaza de Isabel II y que merced á la cooperacion prestada por las tripulaciones de los buques de guerra surtos á la sazón en este puerto ha tomado la iniciativa el señor Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, para que dicha institucion sea un hecho, no podemos menos de unir nuestra voz á la de nuestros colegas que tambien se han ocupado de este importante asunto, á fin de que nuestras dignas autoridades lleven á efecto desde luego la creacion del referido cuerpo de bomberos.

Nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*, siempre tan comedido, siempre tan prudente en el lenguaje, habla de *infamia*, de *traiciones*, de *miserables* (esto es lo mas gordo) *que se valen de la traicion para vencer á los ejércitos potentes*; es decir, que no votaron la candidatura conservadora.

¿Contra quién irá dirigida esta bala rasa? Nada menos que *miserables*.

¡Aprieta!

Dice *El Eco de la Provincia*.

«Es claro. ¿Y cómo habíamos de triunfar en Elche cuando se advirtió al hacer el escrutinio que los ministeriales votaron á D. Eleuterio Maisonnave, segun asi resultó en las papeletas que se sacaron de las urnas?»

Pero, ¿quién lo advirtió? porque resulta probado que el interventor de los conservadores se quedó dormido.

A no ser que además de dormir, soñase, y en sueños creyese que á las papeletas que llevaban el nombre del Sr. Maisonnave, se les pudiera conocer que eran de ministeriales.

Y los sueños, sueños son.

Nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia* nos cuenta una historia verdaderamente patética.

El protagonista es un cigarro puro: la víctima principal D. Lope Gisbert, y otra víctima secundaria, de menor cuantía, que pudiéramos decir, un interventor de la seccion quinta en Elche.

Hubo desmayos, pérdidas de sentido, un interventor en la enfermería y el maldito cigarro ganando las elecciones en favor de los candidatos adictos.

He aquí una prueba más de que las pequeñas causas producen grandes efectos.

Si el interventor de Elche no fuma, D. Lope Gisbert sale diputado.

Tenemos por seguro que en cuanto este distinguido hombre político llegue á entrar en unas córtés, lo primero que hace es proponer una modificacion en la ley electoral, para que á los interventores se les exija una condicion: que no fumen.

Pregunta *El Constitucional* á LAS CIRCUNSTANCIAS:

«¿Pretende acaso divorciarnos de la situa-

cion liberal que nos rige y de nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta?»

De ninguna manera: nos gusta más sumar que restar.

Pero los que sumemos, que no voten con los conservadores.

Ya vé el colega si somos poco exigentes.

Hasta ayer no habíamos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro colega *La Union Democrática*, y por cierto que no atinábamos con la causa de su desvío.

Por fin parece que nos dispensa el honor de venir por nuestra redacción, en cuya idea le suplicamos persista.

De una sola frase entre las varias que estampa en sus columnas, nos creemos en el deber de protestar en nombre de la nunca desmentida hidalguía de este pueblo. Dice que el Sr. Tato, alcalde de Alicante, pudiera haber sido silbado por alguien; esto no es cierto, ni justo.

En Alicante nunca, jamás, se ha silbado á ningún alcalde, sea cualquiera el partido á que pertenezca, porque Alicante se respeta á sí mismo al respetar á sus autoridades.

Aconsejamos á nuestro colega *El Eco de la Provincia*, no gaste los esfuerzos de su talento en asuntos que no lo merecen y en que por lo tanto son perdidos.

Querer hacer aparecer como medida política relacionada con las elecciones la suspension de varios concejales de nuestro Ayuntamiento, es un *tour de force* perfectamente inútil.

Nadie ignora que esa suspension es debida á un auto judicial, y de suponer es que *El Eco*, tan amante del respeto á la magistratura, no habrá querido suponer que los tribunales se dejen influir por la política.

Al indudable ingenio del colega no faltarán razones para justificar el poco éxito de la candidatura que patrocinaba, sin recurrir á suposiciones gratuitas y peligrosas.

La candidatura del Sr. D. Fernando Corradi para senador por esta provincia, ha obtenido una acogida muy simpática por todas las clases de la sociedad alicantina.

La *Económica de amigos del país*, en cuyo seno figuran hombres de todos los matices políticos, desde el demócrata hasta el ultramontano, ha tomado la iniciativa en este asunto, y trabaja unánime por el triunfo de aquel distinguido hombre público, cuya eleccion, nos consta, que veria tambien con gusto el ministerio que preside el Sr. Sagasta.

La larga historia política del Sr. Corradi, su ilustracion, sus prendas personales y los trabajos de una vida consagrada al triunfo de la libertad, lo llaman á ocupar otra vez un sillón en la alta Cámara.

El Sr. Corradi, que no ha querido aceptar los ofrecimientos que en el mismo sentido le han hecho otras provincias, ha acogido con placer las indicaciones que de aquí se le han hecho y prefiere la representacion de Alicante, á cualquiera otra, en el Senado español.

Mucho puede esperar nuestra provincia de tan distinguido hombre público, quien al pasar el invierno último en esta capital, pudo con su espíritu investigador y estudioso conocer las necesidades de la misma.

Tenemos una especial complacencia en insertar las siguientes líneas, que ha publicado *La Correspondencia de España*:

«Anoche fué obsequiado por sus amigos con una brillante serenata D. Enrique Arroyo, teniente alcalde del distrito de Buenavista y diputado electo por Alicante.

Entre las personas que concurrieron á casa del Sr. Arroyo, con objeto de felicitarle por su triunfo, recordamos á los Sres. Abascal, Floret, Martínez Brau, D. Pedro de las Casas, señor conde de Alba-Real del Tajo, Gimenez Perez, Villasante, Monasterio, Saiz, Collado, Orozco, Calvo y Serret.

El Sr. Arroyo correspondió á la prueba de afecto de sus amigos, invitándoles á un delicado y espléndido *lunch*.»

Es una prueba mas de las muchas simpatías que tiene en la corte, el digno representante que acaba de elegir nuestra circunscripción.

Felicitemos al Sr. Arroyo por la prueba de aprecio que le han dado los madrileños.

Ya está completa la candidatura que los amigos del gobierno han de votar en las próximas elecciones de senadores por esta provincia.

La componen tres personas muy respetables y muy simpáticas entre nosotros.

El General D. Buenaventura Carbó, de quien tan buenos recuerdos conserva Alicante.

El popular D. Manuel María de Santana.

Y, como decimos en otro lugar, el Sr. don Fernando Corradi, decano de la prensa liberal.

Hablando del espléndido *lunch* con que el señor Marqués de Rio-Florido obsequió á varios amigos políticos el lunes, dice *El Graduador*:

«Personas que nos merecen entero crédito, nos aseguran que el candidato Sr. Viudes brindó manifestándose muy avanzado en ideas y asegurando, como dijo Sagasta, que caería siempre con este ilustre hombre, del lado de la libertad, por lo que fué aplaudido con grande entusiasmo.»

Es verdad cuanto han asegurado á nuestro colega. El Sr. Viudes no oculta á nadie sus sentimientos liberales, y aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para manifestar su incondicional adhesión al Sr. Sagasta y el entusiasmo que siente por tan distinguido hombre de Estado.

Nuestro querido amigo y jefe D. José Abascal ha dirigido un entusiasta telegrama á don Tomás Tato, felicitando á los liberales dinásticos por el triunfo de la candidatura adicta, y dando las gracias á todos cuantos la han votado y han trabajado por su triunfo.

El Sr. Abascal puede contar incondicionalmente con nuestra adhesión.

El Graduador ha contestado perfectamente á la pregunta hecha por *El Demócrata* de Madrid.

La suspension de los concejales del ayuntamiento de Alicante obedece á un auto judicial dictado en una causa, en la que ninguna intervencion han tenido los amigos de la situacion, y sin que este acontecimiento se roce para nada con la lucha electoral que ha terminado.

Dice el *Zuavo*:

«Un periódico argelino aconseja al gobierno francés que expulse sin miramiento alguno á todos los españoles que han quedado en Argel dedicados al comercio, á la industria y otras profesiones. De algunos comercios franceses han sido despedidos los dependientes españoles.

Lo mismo debemos hacer en España; despedir á puntapiés á todos los franceses, y seguir dándoles con la punta en *le dos*, hasta mas allá de su tierra.»

Esto es, ojo por ojo:

«Leon 19.—El gobernador al ministro:

Segun parte del comandante de la Guardia civil, puesto de Villafranca del Bierzo, recibido hoy, en la tarde del 16 tuvo lugar en el pueblo de Pradela, ayuntamiento Trabadelo, un horroroso incendio que redujo á cenizas 67 casas de las 88 que lo componian, comprendidos los productos de las cosechas, ganados, muebles y ropas.

Lo participo á V. E. por si se digna aliviar esta desgracia con algun socorro del fondo de calamidades.»

El ministro de la Gobernacion ha concedido 10.000 pesetas del fondo de calamidades para el socorro de las víctimas del siniestro.

Leemos en *El Globo*:

«El sumario que se instruye con motivo del abortado plan para la falsificacion del sufragio en Madrid, continúa instruyéndose con gran actividad. Anoche estuvo actuando el juzgado, el cual recibió nuevas declaraciones y amplió otras ya dadas, y aun se decia que se habia celebrado careo entre un ex-director general de la situacion pasada y uno de los detenidos en los primeros momentos.

Hoy, segun nuestras noticias, debe verificarse otro careo entre un ex gobernador de Madrid y alguno de los detenidos el primer día, porque detenido á las resultas del proceso no hay ninguno que sepamos.

Por cierto que los húsares, que deben estar convencidos de que al gobernador de esta provincia se debe el descubrimiento de la bien urdida trama, se desatan contra este en los círculos y corros de políticos, y cuentan y no acaban de la saña, saña puramente política por supuesto, que emplea coadyuvando eficazmente á las investigaciones del juzgado para el esclarecimiento del hecho.»

LA MENDICIDAD.

«Nos conduce en extremo la suerte aflictiva de todo el que, imposibilitado para el trabajo, se vé reducido á la miseria; pero no acertamos á explicarnos que gentes en la flor de su edad, robustos y vigorosos, vaguen de puerta en puerta demandando una limosna.

Siempre hemos atendido que el niño desamparado, el anciano caduco y el imposibilitado, física ó moralmente, tienen un perfecto derecho á que la sociedad venga en su auxilio y les ponga á cubierto de los horrores del hambre.

En obsequio á tales seres ocurre la institucion de los asilos benéficos; más en modo alguno deben estos ser el refugio de los que cuentan con la plenitud del organismo fisico, y por ende en aptitud de ser miembros útiles del cuerpo social.

Bien comprendemos que ninguna reforma debe acometerse tan rápida y prontamente que no cause otra cosa que ruinas; no es ese nuestro objeto en verdad; creemos que ántes de pensar en derruir, es indispensable apilar los materiales para la reconstruccion.

Por esto, (no solamente debe ser interes primario en todas las familias la educacion de los hijos, sino que tambien han de extenderse sus trabajos al aprendizaje y práctica de un oficio ú ocupacion que sobvenga á sus necesidades.

Los pueblos que caminan á la cabeza de la civilizacion adoptan medidas previsoras para—sino extirpar—aminorar en cuanto sea dable el virus de la mendicidad.

Tanto el Estado como las corporaciones populares deben esforzarse por llevar sus gestiones á buscar el origen del mal y aplicarle un eficaz remedio.

En España no se adoptan otros temperamentos que el de recluir los pobres en los establecimientos de beneficencia ó el de dejarlos á su libertad por calles y plazas.

Cuando los municipios promulgan un edicto prohibiendo la mendicidad pública, conminando con el encierro á los pobres domiciliados en la localidad, y con el extrañamiento á los forasteros, creen tener ya resuelto el problema.

Más esto que no pasa de ser un recurso transitorio en nada mejora la cuestion.

El mal subsiste en pie y el acuerdo antedicho no pasa de ser un mero paliativo.

Los pobres en su mayor parte hallan siempre el medio de eludir el cumplimiento de las providencias municipales y durante un breve espacio de tiempo emplean una gran cautela para no ser sorprendidos *in fraganti*, mas de allí á poco reanudan su vida anterior.

Los mendigos huyen y tienen horror á los hospicios y asilos, y aun cuando en estos establecimientos tengan alimento seguro y mejor lecho que en sus miserias viviendas prefieren la libertad, por penosas que sean las contingencias que sufran, á las comodidades ó bienestar que puedan gozar en los asilos benéficos.

Esta conducta de muchos mendigos, confirmada por la experiencia, revela que no son verdaderas necesidades las que les aquejan sino que, emancipándose del trabajo y de la sujecion, se han propuesto vivir á expensas de los demás.

Estas verdades que en puridad son hasta de sentido comun, no han creado en nuestro concepto atmósfera, ni penetrado lo suficiente en la pública opinion, puesto que de ser así, hubiéranse escogido medios hábiles para impedir que hombres y mujeres útiles para el trabajo, tengan la mendicidad como única y exclusiva ocupacion.

Las faenas agrícolas, los talleres, las múltiples tareas sociales, reclaman incesantemente mayor número de brazos; y toda esa poblacion flotante de mendigos que invade nuestras ciudades y campiñas, tienen plaza holgada en las ocupaciones que

dichas, para distraer fructuosamente su actividad.»

Así se espresa el *Nuevo Ateneo* y nosotros lo reproducimos por considerarlo conveniente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LAS CIRCUNSTANCIAS.

Sr. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS.

Aspe 22 de Agosto de 1881.

Muy señor mio: Nunca pude ni siquiera sospechar que mi correspondencia del 18 tuviese virtud bastante de hacer perder los estribos á *El Eco de la Provincia*. Por lo visto, el colega anda algun tantico malhumorado estos dias, y descarga su bilis contra el primero que se le pone delante.

Es singular la conducta del *Eco*: los concejales repuestos por el Sr. Gobernador en virtud de expediente y con arreglo á la ley, son los que fueron suspendidos por el Sr. Somoza.

Dichos concejales pertenecian á un Ayuntamiento conservador liberal, elegido en tiempo del señor Cánovas del Castillo, y hechura de los amigos del *Eco*.

El *Eco de la Provincia* censuró al Sr. Somoza cuando éste suspendió á dicho Ayuntamiento; era lo lógico, lo natural y hasta de conveniencia política, que hubiese aplaudido ahora la reposicion de dichos concejales: pues nada de eso, censura un dia y otro con formas inconvenientes, é inventando cuentos ridículos, á las nuevas autoridades, continuación de las que regian este pueblo en tiempo del Sr. Cánovas. Nunca se ha distinguido *El Eco* por su habilidad política; pero en la ocasion presente está torpe sobre toda ponderacion.

Dice *El Eco*:

«Pues no hemos de saber lo que ocurre en Aspe...? Allí alardean los carlistas por calles y plazas diciendo que han vencido á los liberales, porque forman parte del nuevo Ayuntamiento que acaba de constituir el Sr. Banquells: allí se canta el *Rosario de la Aurora*: allí los verdaderos patriotas están como amordazados por los eternos enemigos de la libertad: allí hay un Alcalde que dejará recuerdo imperecedero de las proezas que está efectuando; allí se reúnen las gentes en la plaza pública, y mientras unos para satisfacer sus complacencias vitorean á la *Purísima Concepcion*, otros hablan alto en favor de Castelar y de su *república posible*, otros de Cánovas del Castillo y de los principios salvadores que sustenta, y los más de las vejaciones que sufren los liberales y del poderio de los carlistas estando al frente de los poderes públicos el señor D. Práxedes Mateo Sagasta.»

Si todas las cosas que sabe *El Eco* las sabe como estas, decididamente el colega no sabe una palabra de nada.

Con decir que en este párrafo no hay ni una sola palabra de verdad, está contestado. Aquí no alardea ningun carlista, ni tienen motivo para ello; si algunos concejales tienen en el Ayuntamiento, son estos los mismos que tenían en el Ayuntamiento anterior; aquí no se canta el *Rosario de la Aurora*, y si se cantara, nadie menos autorizado para censurarlo que *El Eco*, cuyas aficiones *sacristanescas* son bien conocidas.

Aquí no hay patriotas, ni verdaderos ni falsos que estén amordazados por nadie, ni cómo ha de haberlos ¡oh habilidad del *Eco*! si el mismo *Eco* confiesa que aquí «se reúnen las gentes en la plaza pública y mientras unos vitorean á la *Purísima Concepcion*, otros hablan alto en favor de Castelar y de su *república posible*, otros de Cánovas del Castillo y de los principios salvadores que sustenta?» ¿Quiénes, pues, son los verdaderos patriotas amordazados?

Y en cuanto á que aquí «hay un Alcalde que dejará eterno recuerdo de las proezas que está efectuando»; es cierto, y una de esas proezas ha sido el haber dado completísima libertad en las elecciones, hasta el punto de que los conservadores hayan podido meter en la urna 64 votos á favor de don Lope Gisbert: ¿es esto lo que merece la censura del diario canovista?

Y basta por hoy: abstenémonos de contestar á lo demás que dice *El Eco*, porque hay cosas que no deben contestarse.

Ya conoce Vd. el resultado de las elecciones en esta villa, y escuso el repetirlo.

Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres, 22.

El general Garfield, segun despacho de Washington, tuvo ayer una recaída, temiéndose por su vida, pero al anochechar se notó en el enfermo algun alivio.

El Cairo, 22.

Han estallado graves desórdenes en el Sudan á consecuencia de las predicaciones de un falso profeta que ha aparecido allí, al cual siguen numerosos prosélitos.

Unos 120 soldados egipcios han sido muertos. La avenida de este año del Nilo es extraordinaria, habiendo causado gran número de desgracias.

Londres, 22.

Cámara de los Comunes.—Sesion de esta tarde.—El ministro marqués de Hartington, dando esplicaciones sobre el presupuesto de la India, alude á la reciente conferencia monetaria de París, diciendo que es de esperar que los diferentes gobiernos lleguen á un acuerdo mediante ulteriores negociaciones.

París, 22.

En la segunda circunscripción de Belleville, el Sr. Gambetta no ha reunido el número necesario de votos para ser proclamado diputado, á pesar de haber resultado con mayoría, pues la ley exige, cuando menos, la mitad más uno del número de votantes.

GACETILLAS.

Ecos.—Un cigarro puro ha desempeñado un papel muy importante en las pasadas elecciones.

En vista de los estragos que ha producido, hay quien pone en duda que fuese lo que parecia.

Se sospecha si era un demagogo disfrazado de cigarro.

Pero ha de perdonarnos el interventor, victima de tan slevoso tabaco, si le decimos que hubo candidez por parte suya.

¿Cómo no le chocó que en un dia de tanto calor apareciese una *capa* en el colegio electoral?

Por que es de suponer que el cigarro la tendria.

Opío, nada menos, dice un periódico que llevaba dentro el maldito cigarro.

Y parece raro que no se diga que lo que llevaba en su seno era el veneno de los Borgias.

Pero vamos á ver: no seria tambien posible que el interventor llevase en su cuerpo la falta de costumbre de fumar puro?

Tenemos que dar un consejo á los interventores del partido conservador.

Nunca en las elecciones fumes puro, si no tienes el triunfo muy seguro.

HACEN SU AGOSTO.—Los propietarios de los establecimientos balnearios, de nuestra poblacion, que de año en año vienen introduciendo nuevas reformas para mayor lucidez y comodidad de los bañistas, ven recompensados sus sacrificios pecuniarios por la afluencia de gentes que en el presente verano han acudido y están acudiendo para tomar los baños de mar.

Dámosles la mas cumplida enhorabuena.

¡POBRE DOCTOR!—Acerca de la muerte del doctor Tanner, que tanta celebridad adquirió por su largo ayuno, publica algunos detalles el *Standart* de Amsterdam:

«El Dr. Tanner habitaba en Amsterdam hacia más de un mes. Llegó á Holanda acompañado de su esposa, no teniendo su viaje otro objeto que someterse á un nuevo ayuno para convencer al doctor holandés Croff de que un hombre puede vivir cuarenta dias sin tomar alimento. El señor Croff habia dicho en todos los periódicos holandeses que el ayuno de Tanner era una *canard* trasatlántico, y que estaba dispuesto á apostar 10.000 duros con Tanner, si éste se atrevia á repetir el ayuno en su presencia.

Tanner se hospedó en Amsterdam, en el hotel Cornelias, guardando el más riguroso incógnito, y ya sea como desquite de las hambres pasadas ó como preparacion á las venideras, lo cierto es que el doctor entretenia sus ocios en hacer cinco ó seis comidas diarias, rociándolas con frecuentes y prolongadas libaciones.

Un dia en que Tanner tenia un tanto oscurecido

el cerebro, á consecuencia del alcohol, le advirtieron que el doctor Croff llegaba á visitarlo. Tanner salió á la escalera á recibir á su ilustre rival, más apenas puso en ella el pié, vaciló y cayó, rodando uno por uno todos los peldaños.

Al dia siguiente fallecia Tanner. Las heridas que por la caída se habia causado en la cabeza eran mortales de necesidad.

Varios médicos holandeses desearon hacer la autopsia al cadáver, llegando hasta á ofrecer una suma respetable á la esposa de Tanner si consentia en ello.

La señora de Tanner se opuso tenazmente.

El doctor pesaba el dia en que murió 108 libras. Su peso el dia en que concluyó el ayuno del pasado año era de 96.»

BAÑOS DE LA ESPERANZA.—Este magnífico y delicioso establecimiento recomendable por todos conceptos por sus excelentes condiciones, reúne á la comodidad de los bañistas el esmerado servicio de su propietario y dependientes.

La pureza de las aguas y la seguridad y limpieza de su piso, atraen á él gran número de bañistas.

SECCION LOCAL.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital de 50.000.000 de pesetas.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12, Madrid.

Préstamos hipotecarios al 5 por ciento de interés, reembolsables en cincuenta años.

El banco hipotecario hace préstamos con primera hipoteca, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso, varia segun su duracion.

En un préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6-06 por ciento, el prestatario al cabo de los 50 años, ha reintegrado al Banco del capital é intereses y liberado su propiedad.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Banco Hipotecario en Madrid, ó á sus Comisionados en las capitales de provincia.

En Alicante, *Faes hermanos y compañía*.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Luis, r. de Francia y San Ginés de Arlés.

SANTO DE MAÑANA.—San Ceferino p. y mr.

A COMPRAR.

En el establecimiento de los Sres. D. Antonio Mandado y C.ª, situado en las cuatro esquinas de la calle Mayor núm. 41, se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente estacion, á precios baratísimos, segun verán nuestros lectores por los que estampamos á continuacion:

Bonitas cretonas á 2 reales vara.

Indianas, clase buena á 1 1/2 rs. vara.

Pañuelos seda de la India, á 16 rs. uno.

Pañuelos blancos de hilo para bolsillo, desde 1 á 5 rs. uno.

Indianas novedad, á 18 cuartos vara.

Cotonet blanco y moreno, desde 1 real vara hasta el más superior.

Pañuelos merino negros fleco de seda, desde 40 reales uno.

Mallorcas, guingas, patenes, parellas, lanas, tamisés, granadinas, guingas cretonas para cubiertas y cortinas é infinidad de artículos á precios nunca vistos.

Cuatro esquinas calle Mayor, núm. 41.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

plaza del Progreso, 5.

LAS CIRCUNSTANCIAS.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

LAS CIRCUNSTANCIAS, cuya mision es la defensa de los intereses de su partido y los generales de la provincia, se ocupará no solo de las cuestiones políticas, sino de todas aquellas que se relacionan con los intereses generales de los pueblos y el fomento de su riqueza.

Llevará despachos telegráficos que adelanten todas las noticias importantes del dia, y tendrá al corriente á sus lectores de todos los sucesos y de todas las novedades políticas, económicas, literarias y científicas.

LAS CIRCUNSTANCIAS se publica todos los dias excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante, un mes, 1'50 pesetas, un trimestre, 4.—Fuera de la capital, 5'75 pesetas trimestre.—En el extranjero, un trimestre, 3 pesetas.—Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, núm. 5.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Carlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alcates.	Berbiques.
Cortafries.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Esenadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Ten dores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

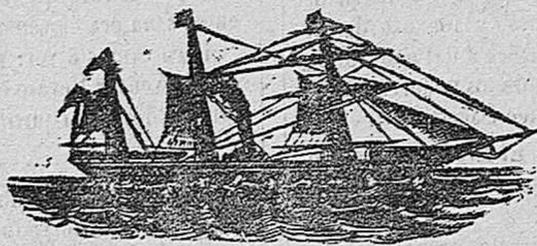
maquaedas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

BARCELONA.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 » 27	
CADIZ.	» » 10 » 30	
SANTANDER.	» » 20	
CORUÑA	» » 21	

Se expenden tambien billetes directos para

Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

El de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes } á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla.
} á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

A limite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.